



DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: CARTA SOLICITUD JUNTA DE VECINOS VILLA
LOS POETAS.

REFERENCIA: SOLICITUD SUBVENCIÓN.

CERTIFICADO N° 328

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 40 efectuada el día 02 de enero del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar subvención municipal a Junta de Vecinos N° 11-2 "Villa Los Poetas", Personalidad Jurídica N° 176 del 12-06-1996, Rut 65.155.190-0.- por \$300.000.-, para costear gastos de estadía y alimentación de Rocío Contreras Suazo C.I. 21.999.306-4 y Ricardo Ignacio Contreras Suazo C.I. 21.596.598-0 para participar en el próximo nacional Federado de menores de Ajedrez que se realizará en la ciudad de Rancagua desde el 30 de Enero de 2018 hasta el 04 de febrero del 2018.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 02 de enero del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 40





DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL.

ANT: ORD. 2966/2017 DEL 22.12.2017.

REFERENCIA: PETICIÓN DE ANTICIPO DE
SUBVENCIÓN.

CERTIFICADO N° 329

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 40 efectuada el día 02 de enero del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar petición de anticipo de subvención, con el fin de pagar indemnización a los asistentes de la educación que se adjudicaron un cupo en la postulación año 2016 de la ley N° 20.964.

Los Asistentes de la Educación a indemnizar y el monto a pagar es el siguiente:

• María Angélica Silva Torres	\$ 10.741.251.-
• María Angélica Garrido Ramírez	\$ 25.273.501.-
• Luis Humberto Ayala Jelves	\$ 3.516.151.-
• Jaime Francisco Agurto Muñoz	\$ 9.042.152.-
• María Angélica Quiroz Díaz	\$ 21.109.000.-
• José del Tránsito Muñoz Díaz	\$ 21.711.855.-
• TOTAL	\$109.583.661.-



IL-SE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 02 de enero del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 40





DIRECCIÓN: ADM. MUNICIPAL Y SECPLA

ANT: PROPUESTA SR. ALCALDE.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN VERBAL SR.
ALCALDE.

CERTIFICADO N° 330

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 40 efectuada el día 02 de enero del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar prórroga por dos meses en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por los meses de Enero y Febrero del 2018.-

Lo anterior de acuerdo a presentación verbal del Señor Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas en Sesión de Concejo Municipal.



IL SE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 02 de enero del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 40





DIRECCIÓN: SECPLA Y SECRETARÍA MUNICIPAL

ANT: PROPUESTA SR. ALCALDE.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN VERBAL SR.
ALCALDE.

CERTIFICADO N° 331

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 40 efectuada el día 02 de enero del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar la intención de contratación del servicio de entrega de agua potable, mediante tres camiones aljibe para la Comuna de Cauquenes, con recursos del presupuesto municipal 2018, en el caso que la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior no desarrolle la contratación del servicio.

Lo anterior de acuerdo a presentación verbal del Señor Alcalde Don Juan Carlos Muñoz Rojas en Sesión de Concejo Municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 02 de enero del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 40

